



Comité de Empresa Profesores de Religión

C/ Bravo Murillo 39, Escalera 50 (Local E), 28015 - MADRID
Correo-E: comitereligion@gmail.com Fax: 91 594 00 72

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

La Presidencia del Comité de Empresa de profesores de religión en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, convoca a todos sus miembros a un Pleno ordinario el próximo **día 23 de abril de 2014, miércoles, a las 17,00 horas** en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la DAT Madrid-Sur, sito en la C/ Maestro 19, de Leganés, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de la Presidencia y Presentación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno ordinario del 03-02-2014.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno Extraordinario I del día 26-02-2014.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno Extraordinario II del día 26-02-2014
5. **Informaciones de la Presidencia y la Secretaría:**
 - Gestiones derivadas del Pleno del 03-02-2014.
 - Relación de nuevas copias básicas de contratos y de modificaciones de contratos, recibidas desde el último Pleno ordinario del 03-02-14.
 - Gestiones derivadas del Pleno Extraordinario I de 26-02-2014.
 - Atención a miembros y/o secciones sindicales del Comité.
 - Solicitud de información a la Dirección General de RR.HH. de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
6. **Propuesta de USIT-EP:** Que el Comité de Empresa envíe un escrito a la Consejera de Educación, Juventud y Deporte que contenga: *Que siendo competencia de la Administración autonómica fijar el horario correspondiente a los contenidos de las asignaturas específicas, tal como lo es la religión, y estando próxima la implantación de los cursos primero, tercero y quinto en el curso escolar 2014-2015, se mantenga la carga horaria tal y como hasta ahora, es decir, 105 horas lectivas en Educación Infantil y Primaria.*
7. **Propuesta de APPRECE:** *"Que este Comité de Empresa solicite a la Administración la continuación de las negociaciones del Convenio colectivo, donde queden recogidas las condiciones y derechos del profesorado de religión, tanto generales como específicos, a fin de contar con un marco normativo legal en el que apoyarnos en nuestras relaciones laborales con la Administración".*

8. Propuesta de USIT-EP: *Que el Comité de Empresa envíe un escrito de protesta, observaciones y solicitud de información a la Subdirección General de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial, en relación a su comunicado por fax de fecha 01-04 2014, sobre la "Relación de profesores de Religión católica que han visto modificado su destino fijo para el curso 2014-15".*

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Atentamente, en Madrid a 09 de abril de 2014

La Presidencia del Comité de Empresa

The signature is written in blue ink over a circular blue stamp. The stamp contains the text 'COMITÉ DE EMPRESA' at the top, 'CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN' in the middle, and 'COMUNIDAD DE MADRID' at the bottom. The signature itself is a cursive script that appears to read 'J. L. Bastos Flores'.

Fdo. José Luis Bastos Flores